

OBSERVATORIO JURÍDICO DE LEGÁLITAS

2021

Dirección de Comunicación

17 de enero de 2022



LEGÁLITAS

EL OBSERVATORIO



El **Observatorio Jurídico de Legálitas** analiza los principales motivos del último año en los que sus clientes han necesitado de un abogado, poniendo el foco en una muestra de **900.475 consultas** recibidas en 2021 en el Área de Atención Jurídica.

Las consultas son catalogadas de manera informática y ordenadas por especialidades jurídicas, asociando cada consulta a una materia genérica que, a su vez, es desglosada en submaterias y éstas en los problemas más concretos que han motivado la consulta del cliente.

Así se crea el **Observatorio Jurídico de Legálitas**, que analiza todos los datos obtenidos para mostrar el aumento, disminución o mantenimiento de las tendencias, los hechos o sentencias que las han motivado y si ha existido algún agente externo que haya provocado la variación en el número de consultas relacionadas con una materia concreta.

EL OBSERVATORIO

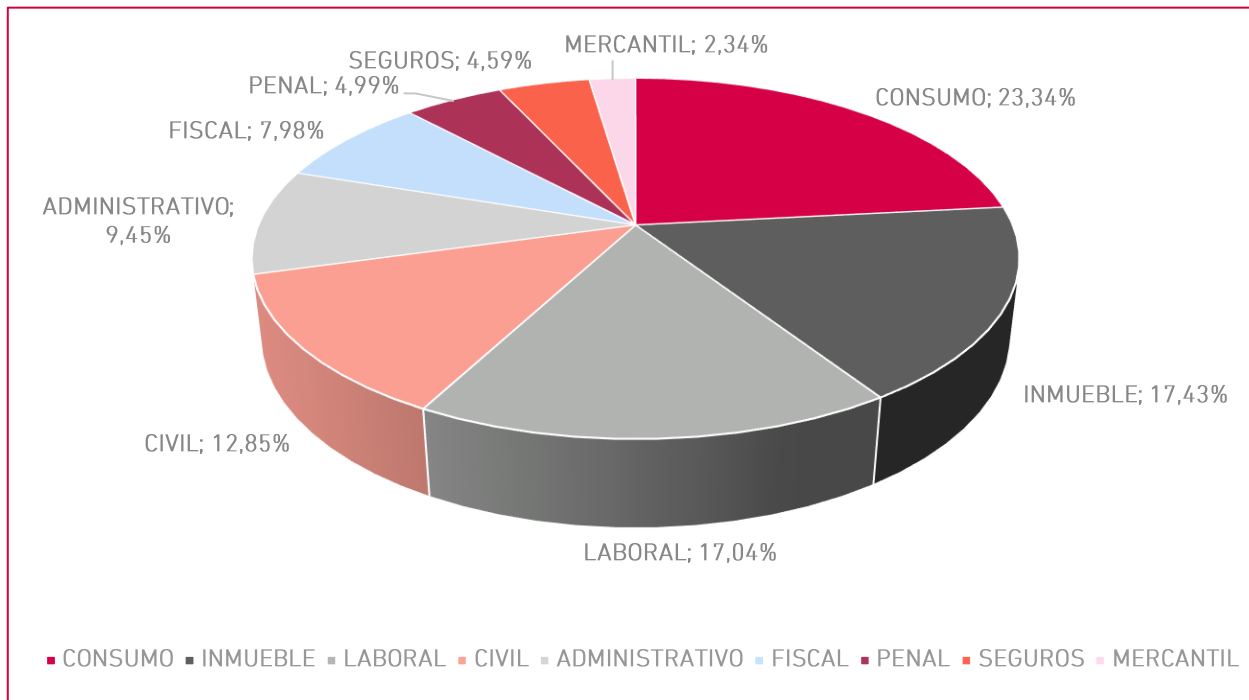


La pandemia ha seguido condicionando en 2021 la vida de muchos ciudadanos afectados por los nuevos marcos normativos y la inestabilidad económica, que se ha traducido en complicadas situaciones familiares, sociales y laborales por las que han tenido que atravesar.

2021 fue un año en el que la preocupación por pagar el alquiler, reclamar a nuestro banco o solicitar una prestación a la Seguridad Social se convirtieron en las consultas más recurrentes a lo largo de los meses.

A tenor de los datos, **Consumo** volvió a ser la materia más demandada, suponiendo un 23,34% de las consultas recibidas en Legálitas, por delante de **Inmueble** que, pese a bajar con respecto al año anterior, representó el 17,43% de las consultas recibidas, y de **Laboral**, que ocupó la tercera posición en el ranking con 17,04%.

DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS POR MATERIAS 2021



MATERIA	%
CONSUMO	23,34%
INMUEBLE	17,43%
LABORAL	17,04%
CIVIL	12,85%
ADMINISTRATIVO	9,45%
FISCAL	7,98%
PENAL	4,99%
SEGUROS	4,59%
MERCANTIL	2,34%

Analizamos el año 2021 para obtener una muestra actual de las preocupaciones que los ciudadanos tienen cuando necesitan ser asesorados por un abogado.

Mostramos el reparto porcentual de materias catalogadas por Legálitas, en función de las consultas recibidas, siendo Consumo, Inmueble y Laboral los grandes asuntos que son planteados por los españoles en el día a día.

DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS POR MATERIA A LO LARGO DEL AÑO 2021

2021	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
CONSUMO	24,37%	25,23%	24,42%	22,45%	22,09%	21,89%	22,52%	22,84%	21,99%	21,64%	24,75%	26,07%	23,34%
INMUEBLE	17,90%	17,78%	17,92%	16,66%	17,03%	17,34%	17,98%	17,45%	18,37%	17,54%	16,57%	16,69%	17,43%
LABORAL	18,12%	16,77%	16,17%	15,47%	16,14%	16,76%	17,97%	18,47%	18,01%	18,05%	16,05%	17,24%	17,04%
CIVIL	12,61%	12,80%	12,93%	12,41%	12,70%	12,56%	13,52%	13,38%	13,91%	13,37%	11,99%	12,19%	12,85%
ADMINISTRATIVO	9,19%	9,54%	9,97%	9,61%	9,58%	10,03%	9,89%	9,77%	9,41%	9,11%	8,66%	8,66%	9,45%
FISCAL	5,94%	6,05%	6,55%	12,08%	10,86%	9,93%	6,04%	5,91%	5,73%	7,97%	10,26%	7,07%	7,98%
PENAL	4,57%	4,78%	4,96%	4,86%	5,09%	5,13%	5,04%	5,13%	5,40%	5,19%	4,75%	5,00%	4,99%
SEGUROS	4,90%	4,79%	4,64%	4,17%	4,22%	4,24%	4,64%	4,89%	4,67%	4,69%	4,60%	4,77%	4,59%
MERCANTIL	2,40%	2,25%	2,45%	2,29%	2,29%	2,13%	2,38%	2,17%	2,51%	2,42%	2,37%	2,32%	2,34%

El análisis mensual de las consultas refleja la estabilidad existente en la mayoría de las materias a lo largo del año, a diferencia de Fiscal que aumentó en los meses de Renta (abril y mayo) y en noviembre como consecuencia de las "Plusvalías" o Consumo que tiene sus "picos" en los meses de invierno, cuando se producen todo tipo de compras navideñas o actividades vacaciones.

Destaca el mes de septiembre como uno de los más activos, momento en el que cuatro materias alcanzaron su techo de consultas por parte de los clientes de Legálitas.

EVOLUCIÓN Y PROMEDIO

2017 - 2021

	2017	2018	2019	2020	2021
CONSUMO	26,96%	19,38%	23,69%	22,32%	23,34%
INMUEBLE	19,50%	21,32%	17,81%	18,56%	17,43%
LABORAL	11,42%	12,36%	14,24%	19,50%	17,04%
CIVIL	13,14%	13,99%	14,63%	12,63%	12,85%
ADMINISTRATIVO	5,81%	6,08%	7,86%	8,37%	9,45%
FISCAL	9,87%	8,44%	6,73%	6,66%	7,98%
PENAL	4,72%	5,10%	5,93%	4,54%	4,99%
SEGUROS	5,02%	9,15%	5,37%	4,53%	4,59%
MERCANTIL	3,56%	4,18%	3,74%	2,90%	2,34%

PROMEDIO	
23,14%	CONSUMO
18,92%	INMUEBLE
14,91%	LABORAL
13,45%	CIVIL
7,51%	ADMINISTRATIVO
7,94%	FISCAL
5,06%	PENAL
5,73%	SEGUROS
3,34%	MERCANTIL

Consumo es, un año más, la materia predominante de los últimos años. En 2021, la temática de las consultas vuelve a una relativa "normalidad", alterada notablemente por el ascenso vertiginoso de **Laboral** y sus ERTE vividos durante todo 2020. Destaca el **aumento de Administrativo** a datos históricos, motivados por las consultas generadas por la COVID, como consecuencia de las sanciones o la implantación de las vacunas; o **Fiscal**, donde la derogación de la conocida "Ley de la plusvalía municipal" provocó un importante aumento de consultas a final de año.

VARIACIÓN

2021 VS 2020

	2020	2021	VARIACIÓN
CONSUMO	22,32%	23,34%	4,57%
INMUEBLE	18,56%	17,43%	-6,07%
LABORAL	19,50%	17,04%	-12,62%
CIVIL	12,63%	12,85%	1,80%
ADMINISTRATIVO	8,37%	9,45%	12,94%
FISCAL	6,66%	7,98%	19,73%
PENAL	4,54%	4,99%	10,11%
SEGUROS	4,53%	4,59%	1,21%
MERCANTIL	2,90%	2,34%	-19,61%



Las principales novedades, en comparación con el año anterior, radican en el aumento registrado en casi la totalidad de las materias, a excepción de las grandes protagonistas en los momentos más duros de la pandemia: **Laboral e Inmueble** que, una vez recobrada una cierta “normalidad”, retroceden a números del pasado.

DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS POR MATERIAS CONCRETAS

CONSUMO

CONSUMO	2017	2018	2019	2020	2021	PROMEDIO	Variación 2021vs2020
BANCA (IMPAGO, TARJETAS, HIPOTECAS.)	60,38%	38,41%	39,99%	40,44%	41,12%	44,07%	1,69%
SUMINISTROS (GAS, LUZ, AGUA Y TELF.)	17,41%	30,33%	28,95%	23,72%	24,55%	24,99%	3,52%
VEHÍCULO (TALLERES)	7,42%	10,47%	10,08%	7,40%	10,99%	9,27%	48,59%
COMERCIO	5,76%	8,07%	7,89%	8,83%	9,17%	7,94%	3,90%
OCIO Y TURISMO	1,39%	5,65%	6,13%	11,42%	6,49%	6,22%	-43,14%
FICHEROS MOROSOS	2,18%	2,91%	3,40%	4,81%	4,61%	3,58%	-4,06%
MULTIPROPIEDAD	1,32%	2,11%	1,85%	1,76%	1,57%	1,72%	-10,55%
VARIOS	1,25%	2,05%	1,70%	1,64%	1,48%	1,62%	-9,49%



Consumo ha sido, un año más, una de las grandes materias generadoras de consultas entre los ciudadanos, concretamente en sus áreas de Banca, Suministros o, este año, en Vehículos, debido al conocido caso del llamado “Cártel de los concesionarios”. Estamos en un año en el que se ha viajado menos, pero en el que ha subido el número de consultas sobre compras realizadas, sobre todo, a través de internet.

DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS POR MATERIAS CONCRETAS

CONSUMO



Consumo vuelve a liderar el ranking de consultas legales recibidas en Legálitas. Casi una de cada cuatro estuvo relacionada con era

Las consultas sobre temas **bancarios** han sufrido un aumento, debido principalmente a las reclamaciones sobre las “tarjetas revolving” que han llevado a muchos usuarios a afrontar la vía judicial. También ha provocado un incremento de consultas las quejas de los usuarios ante la dificultad para ser atendidos en las oficinas, la negativa a entregar hojas de reclamación y su derivación al Servicio de Atención al Cliente, siendo esto particularmente complicado en el caso de las personas mayores. Las comisiones de mantenimiento, la modificación de las condiciones o el ofrecimiento de servicios adicionales como seguros, venta de televisiones u otros productos, etc. para no cobrar dichas comisiones, han sido también motivos de consulta..

Se ha producido un aumento sensible en materia de **vehículos**, motivado por el famoso caso del “Cártel de los concesionarios”, conocido así a raíz de las sentencias dictadas en 2021 por el Tribunal Supremo donde reconocía la validez de las sanciones impuestas a concesionarios y marcas de vehículos, por la Comisión de Mercado de la Competencia por la manipulación de precios de venta de los vehículos desde 2006 a 2013, pudiendo reclamar a concesionarios y/o marcas, el sobrecoste en que incurrieron a causa del aumento forzado de los precios de los vehículos vendidos entre esos años. Esto además ha supuesto un efecto llamada respecto a otras consultas relativas a vehículos, relacionadas con las garantías de compra, reclamaciones a talleres de reparación, problemas en relación con la financiación...

DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS POR MATERIAS CONCRETAS

CONSUMO

Llama la atención el descenso de las consultas relacionadas con **ocio y turismo** pues, si bien 2021 fue un año donde se redujo la actividad turística y de tiempo libre, no es menos cierto que, en determinados meses del año, se produjo un incremento de estas consultas, respecto a las anulaciones de viajes y reservas, la recuperación de las cantidades entregadas en concepto de señal, las soluciones ofrecidas a los clientes como entrega de bonos utilizables en momentos posteriores, etc. que dieron lugar a numerosas consultas de este estilo.

El incremento producido en las consultas relacionadas con **suministros** de electricidad y gas, particularmente con el primero, ha sido propiciado principalmente por la subida de la luz y el cambio en las tarifas, así como la necesidad de buscar nuevas contrataciones que se ajusten a la ley y a las economías familiares. Por otra parte, se han producido numerosas consultas sobre el cambio de comercializadora sin conocimiento ni consentimiento de los clientes, además de por no haber cobrado a tiempo las facturas, acumulando varias y pasándolas al cobro de una sola vez a los clientes, con la dificultad que esto ha supuesto para afrontarlas de esta forma.

Comercio ha supuesto también un leve incremento debido a las compras online durante la pandemia, modalidad que conlleva mayor oferta y comodidad para el cliente pero, en ocasiones, da lugar a mayores incidencias de tipo jurídico.



2022

La previsión para este año que comienza tiene que ver con la **nueva normativa** de reciente entrada en vigor, relativa a las **garantías de las compras**, así como la dictada sobre **servicios digitales**, en la que la nueva regulación detalla los derechos de los consumidores frente a estos contratos que tan en boga están en los últimos años.

DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS POR MATERIAS CONCRETAS

INMUEBLE

INMUEBLE	2017	2018	2019	2020	2021	PROMEDIO	Variación 2021vs2020
ARRENDAMIENTOS URBANOS	46,41%	40,91%	41,85%	49,35%	43,32%	44,37%	-12,21%
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	35,15%	34,64%	31,61%	26,41%	29,81%	31,53%	12,89%
COMPRAVENTA	15,44%	15,30%	14,33%	13,05%	16,38%	14,90%	25,54%
DESAHUCIO ALQUILER	1,02%	3,31%	2,80%	3,30%	4,52%	2,99%	37,06%
ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS	0,71%	2,71%	2,60%	2,28%	3,20%	2,30%	40,45%
DEFECTOS DE CONSTRUCCIÓN	0,18%	0,16%	0,23%	1,83%	2,75%	1,03%	50,05%



Inmueble destaca un año más por todo lo referido a los alquileres, ya sea como inquilinos o como propietarios, suponiendo esta submateria casi la mitad de todas las consultas que se reciben durante el año.

Suben los problemas en las comunidades de vecinos y se reactiva la compraventa de viviendas.

DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS POR MATERIAS CONCRETAS

INMUEBLE



La **compraventa de vivienda** fue el motivo que provocó uno de los mayores incrementos en las consultas de Inmueble. Pese a que esta materia se había visto reducida en 2020, en casi un 9% debido a la crisis sufrida en el año anterior, a lo largo de 2021 se recuperó este dato hasta suponer casi un 17% de las consultas recibidas en Legálitas. No solo consultas acerca de los trámites de compraventa, sino también las consecuencias de éstos, sus incumplimientos, vicios ocultos, etc. Cabe recordar, como ya se pronunció Legálitas, que en el mes de septiembre de 2021 la compraventa de viviendas subió un 40,6%, el dato más alto desde 2008.

Como viene siendo tendencia, más del 40% de las consultas recibidas son de **arrendamientos urbanos**, los alquileres que, sumadas a las consultas recibidas por desahucio, suponen casi el 50%. Durante el año se han seguido aprobando medidas por parte del Gobierno para paliar los efectos de la crisis sanitaria, por lo que se han continuado sucediendo prórrogas en contratos de arrendamiento que inevitablemente han supuesto que nuestros clientes nos hayan consultado al respecto. A ello debe sumarse además el vencimiento de estas prórrogas en algunos contratos, una vez pasados los 6 meses aprobados por el Gobierno, con la consecuente necesidad de buscar una solución a la situación de esos contratos, lamentablemente en ocasiones, suponiendo la necesidad de resolverlos por imposibilidad de impago, notándose así un aumento de las consultas de **desahucio** en un 37% a lo largo del año. Hay que tener en cuenta además que durante el año 2020 muchos procedimientos de desahucio se habían visto paralizados en los juzgados, por lo que durante el año se fueron retomando estas consultas.

DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS POR MATERIAS CONCRETAS

INMUEBLE

Las consultas relacionadas con las **comunidades de propietarios** fueron aumentando progresivamente hasta alcanzar la tendencia de años anteriores.

En esta materia, la principal temática se ha producido acerca de las medidas aprobadas acerca de la no obligatoriedad de convocatoria de juntas hasta el 31 de diciembre de 2021, que no debe confundirse con la imposibilidad de celebración de éstas siempre que se ajustasen a las medidas sanitarias previstas en cada momento.



2022

Para el año 2022 se prevé que, como viene siendo la tendencia habitual, el mayor volumen de consultas se produzcan en materia de arrendamiento, no solo por las cuestiones habituales, sino también por la reciente aprobación de la Ley de Vivienda, que prevé una regulación de precios en alquileres, además de otras medidas en materias fiscales o administrativas. Sin duda este dato también se verá afectado por la importante subida del IPC que se está produciendo, que afecta directamente a las rentas de arrendamiento.

DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS POR MATERIAS CONCRETAS

LABORAL

LABORAL	2017	2018	2019	2020	2021	PROMEDIO	Variación 2021vs2020
SEGURIDAD SOCIAL/MUTUAS	25,88%	25,13%	28,10%	30,95%	38,64%	29,74%	24,84%
DERECHOS DEL TRABAJADOR: EXCEDENCIA, REDUCCIÓN JORNADA.	18,71%	19,63%	19,43%	20,65%	18,73%	19,43%	-9,31%
DESPIDOS	23,66%	21,10%	21,50%	23,75%	17,75%	21,55%	-25,28%
CONTRATACIÓN	7,32%	8,64%	7,24%	5,25%	6,68%	7,03%	27,17%
EMPLEADAS DEL HOGAR	8,07%	8,09%	7,44%	5,95%	5,20%	6,95%	-12,66%
DESEMPLEO	5,20%	5,60%	5,07%	5,55%	4,95%	5,27%	-10,74%
RECLAMACIÓN DE CANTIDADES A LA EMPRESA	5,63%	5,28%	6,01%	4,55%	4,54%	5,20%	-0,30%
JORNADA	5,53%	6,53%	5,20%	3,35%	3,53%	4,83%	5,27%



Las prestaciones de la Seguridad Social son las grandes protagonistas del área Laboral, donde se han registrado importantes aumentos en el volumen de consultas sobre la materia: desempleo, bajas médicas, procesos de incapacidades temporales y permanentes y todos los procedimientos de reclamación derivados de lo anterior.

DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS POR MATERIAS CONCRETAS

LABORAL



La crisis asistencial, sanitaria, social y económica generada desde el inicio de la pandemia (marzo de 2020) y que se ha seguido extendiendo y, casi seguro, lo seguirá haciendo a lo largo de este 2022 son los principales factores sociales y económicos que han incidido en el notable incremento de consultas, un 24,84% con respecto al año anterior, en materia de trámites ante la **Seguridad Social**, a los que habría que añadir los desglosados también en el epígrafe “**Desempleo**” y que, en suma, arrojaría un total de un 43,59% de las consultas globales en materia Laboral que son atendidas por los abogados especialistas. Es decir, que algo menos de la mitad de las consultas que se atienden en este departamento están relacionadas con esta materia capital.

Sin perjuicio de que ya, en el año 2020, respecto del año 2019, el incremento porcentual de consultas en la materia general de Seguridad Social fue importante, 2021 fue el año del despegue y constatación de la demanda social de información sobre esa materia, sobre todo por la nueva normativa consecuencia de la COVID y el ahondamiento del desconocimiento habitual del ciudadano de a pie, sobre la farragosa y compleja materia de las prestaciones de la Seguridad Social.

El grueso de las temáticas que se suelen tratar, dentro de esa rúbrica denominada “Seguridad Social”, se puede sintetizar, por un lado, en aquellas materias que podríamos denominar “clásicas” o de tipo prestacional (desempleo, bajas médicas, procesos de incapacidades temporales y permanentes y todos los procedimientos de reclamación de Seguridad Social derivados de lo anterior).

Dentro de este apartado, por su relevancia social y vital, merece especial mención el enorme y constante interés en la materia de pensiones y, en especial, de la **jubilación** en sus diversas formas, asociado al cambio normativo producido y que se va a empezar a materializar, desde ya y a lo largo de los próximos años.

Por otro lado, en un subgrupo del anterior, destacar otras materias que podemos calificar como más novedosas y que están asociadas a la creación y puesta en funcionamiento, por ejemplo, de nuevas prestaciones, donde es un paradigma el **Ingreso Mínimo Vital** o aquellas asociadas a colectivos como los autónomos, con la ampliación del espectro legal de ayudas a este sector, donde destaca la afectación a la denominada **prestación por cese de actividad**.

DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS POR MATERIAS CONCRETAS

LABORAL

Llama la atención el descenso de las consultas en materia de **despidos** (un 6% menos que en 2020 y un descenso real del 25,28% de un ejercicio a otro), influidas por la existencia de una serie de medidas legales adoptadas por las autoridades, tendentes a potenciar e incentivar el mantenimiento de las relaciones laborales frente a su “destrucción” (ERTE, bonificaciones, incentivos, cláusulas de mantenimiento de empleo, etc. frente a los despidos o ERE). Un dato que podría revertir en una tendencia contraria en el año 2022, toda vez que muchas de las medidas de protección o desincentivación de esos despidos decaigan finalmente.

Igualmente, en segundo lugar, se atisba un incremento aceptable de las consultas, respecto a materias asociadas a la **conciliación** de la vida personal y laboral (jornada), donde pueden tener relevancia cuestiones como el trabajo a distancia o el teletrabajo y, por otro lado, la necesidad de adaptar las jornadas laborales al cuidado de los hijos y familiares o a la propia necesidad de ajuste de la demanda de servicios laborales por parte de las empresas a las consecuencias motivadas por la crisis sanitaria.



2022

Para este año se estima una posible continuidad persistente e, incluso un incremento, en las consultas asociadas a la materia prestacional de Seguridad Social. Igualmente, es previsible el incremento en materia de despidos, básicamente, a partir de los próximos e inminentes meses si no se renuevan las medidas legales de incentivación del mantenimiento del empleo o de desincentivación de su destrucción.

Igualmente, parece obvio que las principales reformas producidas (jubilación, contratación laboral, convenios colectivos, consolidación de la figura de los ERTE, Ingreso Mínimo Vital...), ya implantadas, deben suponer un notable incremento de las consultas que, *de facto*, ya se están detectando en el departamento de Derecho Laboral.

DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS POR MATERIAS CONCRETAS

CIVIL

CIVIL	2017	2018	2019	2020	2021	PROMEDIO	Variación 2021vs2020
HERENCIAS Y TESTAMENTOS	32,10%	29,74%	31,28%	31,15%	26,34%	30,12%	-15,47%
FAMILIA (FILIACIÓN, INCAPACITACIÓN, ADOPCIÓN...)	25,30%	29,73%	30,19%	30,06%	24,86%	28,03%	-17,33%
SEPARACIÓN, DIVORCIO, CONVENIOS REGULADORES, PENSIONES ALIMENTOS, CANÓNICO	31,70%	29,11%	25,98%	18,03%	12,74%	23,51%	-29,38%
MATRIMONIAL - RÉGIMEN ECONÓMICO, REGISTRO CIVIL, CAPITULACIONES MATRIMONIALES...	5,90%	6,49%	6,63%	12,68%	7,33%	7,81%	-42,25%
RESPONSABILIDAD CIVIL					5,30%	5,30%	
PAREJAS DE HECHO	5,00%	4,93%	5,93%	8,06%	3,39%	5,46%	-57,93%
VARIOS (COMPRAS ENTRE PARTICULARES...)					20,05%	20,05%	



A pesar de que las herencias y testamentos siguen copando el ranking de consultas, la vacunación se ha “colado” en el debate para provocar discrepancias entre progenitores a la hora de vacunar a sus hijos. La eutanasia o la Ley Trans podría tener protagonismo en este año 2022.

DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS POR MATERIAS CONCRETAS

CIVIL

Así como en 2020 el confinamiento provocó un aumento de las consultas de familia relacionadas con el cumplimiento del régimen de visitas de los hijos, en 2021, y en concreto a partir del verano, periodo en el que comenzó la posibilidad de **vacunar a los menores**, el mayor aumento de consultas ha venido marcado por las discrepancias de los padres en el ejercicio de la patria potestad, no tanto ya como el año pasado a la hora de llevarlos o no al colegio, sino a la hora de optar o no por vacunarlos. Esta es una decisión relativa a la salud de los menores que se integra en el contenido de la patria potestad y compete a ambos padres tomarla de común acuerdo. En el caso de no ser posible dicho acuerdo, los progenitores pueden acudir al juzgado y será el juez, en función de las pruebas que se le presenten, y previa audiencia de los menores si tuvieren suficiente juicio, el que atribuya la facultad de decidir al padre o a la madre.

Al igual que el año anterior, la **incertidumbre económica** generada por la propia crisis sanitaria, con los cierres de negocios, ERTE, despidos... provocó que, en cómputo global, el número de consultas sobre separaciones y divorcios disminuyese de nuevo, aumentando en cambio las relativas a **modificaciones de medidas**, tales como posibles rebajas en las pensiones de alimentos.

En 2021, las **herencias y testamentos** tuvieron su habitual gran volumen de consultas; y cabe destacar que los ciudadanos despertaron su interés por la reforma de la incapacidad, lo que motivó un importante número de consultas.



2022

2022 podría ser el año en el que tomen relevancia las consultas relativas a la eutanasia, cuya ley entró en vigor el pasado año, así como las relacionadas con el cambio legislativo de la regulación de la incapacidad, las referidas al estatus jurídico de los animales que han dejado de ser considerados bienes muebles, para ser dotados de un nuevo régimen jurídico que les protege, o lo que suceda finalmente con la denominada Ley Trans.

DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS POR MATERIAS CONCRETAS

ADMINISTRATIVO

ADMINISTRATIVO	2017	2018	2019	2020	2021	PROMEDIO	Variación 2021vs2020
COVID SANCIONES					30,62%	0,00%	
EXTRANJERÍA	14,24%	14,10%	18,32%	28,87%	27,35%	20,58%	-5,28%
SANIDAD	9,60%	9,73%	9,54%	10,21%	13,69%	10,55%	34,07%
PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	12,43%	12,83%	12,11%	15,45%	6,27%	11,82%	-59,41%
URBANISMO	14,37%	14,44%	13,38%	8,96%	5,40%	11,31%	-39,69%
FUNCIONARIOS	10,22%	10,41%	10,05%	7,38%	4,31%	8,47%	-41,57%
EDUCACIÓN PÚBLICA	8,28%	8,03%	7,89%	7,95%	3,76%	7,18%	-52,76%
RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	11,36%	11,57%	10,99%	7,23%	3,70%	8,97%	-48,82%
VPO	6,96%	6,96%	6,26%	5,14%	1,85%	5,43%	-64,02%
CATASTRO	6,79%	6,39%	6,00%	4,14%	1,75%	5,01%	-57,65%
MEDIO AMBIENTE	5,74%	5,54%	5,46%	4,66%	1,30%	4,54%	-72,09%



Los continuos cambios normativos motivados por la pandemia provocaron multitud de consultas legales sobre restricciones, vacunas, pasaportes COVID...
 Conseguir una tarjeta de residente, renovarla o lograr la nacionalidad fueron otras de las consultas más repetidas por los ciudadanos.

DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS POR MATERIAS CONCRETAS

ADMINISTRATIVO



La incertidumbre ha sobrevolado de manera constante durante el año, debido a la situación provocada por la COVID 19 que se ha traducido en **constantes cambios normativos y restricciones** que han ido acompañando desde marzo de 2020 hasta la fecha. Este año 2021, el volumen de consultas relativas a la pandemia en cuanto a restricciones y limitaciones de movilidad se ha reducido pero, por el contrario, han aumentando las consultas en relación a la **vacunación y al pasaporte COVID**, englobadas la mayoría en la submateria sanidad, así como las referidas a las entradas y salidas del territorio español.

En este 2021 se ha reflejado de manera independiente todas aquellas consultas recibidas en materia sancionadora debidas a la pandemia, disminuyendo el porcentaje de consultas de clientes por sanciones fuera de este ámbito señalado. Cabe señalar que, en la última mitad del año, las consultas no son ya tanto por sanciones nuevas, sino por los supuestos de nulidad de determinadas sanciones declaradas en el primer y segundo estado de alarma.

En materia de **extranjería** se mantuvo un volumen de consultas similar al de 2020, entre otras, por los cambios normativos y jurisprudenciales, con el arraigo laboral y familiar por ejemplo, unidos al plan de choque del Ministerio de Justicia en materia de adquisición de nacionalidad española y a la posibilidad de realizar la jura ante notario de nuevo. Este año se suspendieron de plazos de **vigencia de tarjetas de residencia** de ciudadanos extranjeros, muchos de ellos hasta diciembre de 2020, lo que provocó que a partir de enero de 2021 entrasen las renovaciones de las mismas.



2022

Atención a las modificaciones legislativas en materia de animales, las ayudas que se generen para la vivienda, la normativa de regularización de la interinidad que puede provocar un aumento de consultas en la submateria de función pública. Se espera mucho volumen de consultas de extranjería debido a que no aumenta el personal que atiende los expedientes, por lo que los retrasos siguen presentes, el extranjero tiene cada vez más miedo a estar irregular y necesita información para regularizar su situación.

DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS POR MATERIAS CONCRETAS

FISCAL

FISCAL	2017	2018	2019	2020	2021	PROMEDIO	Variación 2021vs2020
IRPF (DECLARACIÓN DE LA RENTA)	25,44%	28,15%	30,14%	47,17%	42,03%	34,59%	-10,90%
IMPUESTOS Y TASAS (TRANSMISIONES PATRIMONIALES, IBI, VEHICULOS, BASURAS, CARRUAJES, ETC.)	14,77%	13,21%	15,16%	23,59%	23,61%	18,07%	0,08%
PLUSVALÍAS	23,03%	22,56%	17,78%	10,28%	16,56%	18,04%	61,09%
PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	11,68%	11,75%	11,84%	6,21%	8,99%	10,09%	44,77%
IVA	12,67%	12,79%	12,86%	8,75%	6,03%	10,62%	-31,09%
CATASTRO	12,40%	11,54%	12,22%	4,00%	2,78%	8,59%	-30,50%



Un año más, la declaración de la Renta vuelve a ser la gran estrella de las consultas en materia Fiscal, a pesar del auge derivado de la derogación de la conocida Ley de la plusvalía municipal que ha provocado miles de reclamaciones ante los Ayuntamientos.

DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS POR MATERIAS CONCRETAS

FISCAL



Como todos los años, el volumen más importante de consultas recibidas en el área Fiscal de Legálitas se produjo entre los meses de abril y junio durante el tiempo que dura el proceso para la presentación del impuesto sobre la **Renta** y que este año ha supuesto el 34,59% de las mismas.

No obstante, las consultas han venido marcadas por la derogación, por parte del Tribunal Constitucional con fecha de 26 de octubre y la posterior aprobación del Real Decreto Ley de 10 de noviembre, de la comúnmente llamada "**Ley de la plusvalía municipal**". La cantidad de dudas generadas provocó un aumento de prácticamente un 61,09% de las consultas sobre el tema en un periodo de 2 meses. Las dudas sobre esta derogación y saber quién se podría beneficiar de las nuevas medidas adoptadas, creó un impacto de gran consideración en los ciudadanos.

Este año se percibió un incremento importante en las consultas sobre **procedimiento sancionador**, un 44,77%, donde se aprecia un aumento de las inspecciones por parte la AEAT, fundamentalmente en las declaraciones del IRPF.



2022

A lo largo de este año no se esperan importantes novedades legislativas, por lo que las consultas podrás ser muy similares a las recibidas en años anteriores, siendo especial protagonista la campaña de Renta y todo lo derivado de su proceso de presentación de datos.

DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS POR MATERIAS CONCRETAS

PENAL

PENAL	2017	2018	2019	2020	2021	PROMEDIO	Variación 2021vs2020
ESTAFAS FÍSICAS Y ONLINE (ROBO DE IDENTIDAD)	26,00%	25,60%	21,40%	42,50%	46,12%	32,32%	8,52%
ROBOS Y HURTOS	40,80%	39,93%	42,42%	25,70%	22,60%	34,29%	-12,06%
PELEAS (LESIONES Y AMENAZAS)	25,60%	24,50%	27,42%	23,30%	22,33%	24,63%	-4,16%
ALCOHOLEMIAS, CONDUCCIÓN SIN CARNET	11,00%	9,97%	8,76%	8,50%	8,95%	9,44%	5,29%



La vida online sigue teniendo gran protagonismo debido a la pandemia. No haber recuperado plenamente los hábitos anteriores ha supuesto que siga habiendo menos robos y hurtos, alcoholemias, peleas o amenazas físicas.

DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS POR MATERIAS CONCRETAS

PENAL



La propia situación que estamos viviendo debido a la pandemia ha hecho que los típicos **robos y hurtos** físicos continúen disminuyendo, aunque no tanto como el año pasado durante el confinamiento.

En cambio, han aumentando los delitos relacionados con la informática y los robos de identidad, incorporándose a las estafas online, asuntos relacionados con estafas en el ámbito de las **criptomonedas**.

Con respecto a la situación de normalidad anterior a la pandemia, el número de consultas relativas a peleas y lesiones ha sido menor en 2021, lo mismo que ha ocurrido con las **amenazas** que, curiosamente, han disminuido las realizadas personalmente, pasando a incrementarse las realizadas empleando medios tecnológicos.

En cambio, las **alcoholemias**, al haber cesado el confinamiento y vuelto a aumentar el tráfico, han tenido un repunte, al igual que los delitos contra la seguridad vial en general.



2022

De cara a este año, las previsiones se centrarían en un aumento de consultas motivadas por la recuperación de los hábitos que los ciudadanos tenían antes de la pandemia, es decir: podrían aumentar lamentablemente los robos y hurtos físicos situándose a niveles de años anteriores, así como las agresiones, amenazas físicas o las alcoholemias y delitos contra la seguridad del tráfico en general.

DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS POR MATERIAS CONCRETAS

SEGUROS

SEGUROS	2017	2018	2019	2020	2021	PROMEDIO	Variación 2021vs2020
HOGAR	22,40%	22,66%	25,99%	28,16%	26,67%	25,18%	-5,28%
AUTOS	25,34%	32,14%	22,07%	21,28%	16,92%	23,55%	-20,45%
ACCIDENTE	19,92%	11,82%	21,47%	18,27%	16,26%	17,55%	-11,03%
SALUD	4,79%	5,50%	5,31%	7,01%	7,65%	6,05%	9,22%
VIDA	4,61%	4,28%	4,48%	5,26%	6,14%	4,95%	16,89%
BAJAS	4,01%	3,83%	3,45%	3,63%	5,22%	4,03%	43,75%
RESPONSABILIDAD CIVIL	9,33%	9,53%	8,08%	4,51%	5,10%	7,31%	13,28%
COM. PROPIETARIOS	2,92%	2,99%	3,13%	3,63%	4,50%	3,43%	24,01%
DECESOS	2,09%	2,06%	2,60%	3,75%	4,49%	3,00%	19,69%
JUBILACIÓN	1,97%	1,84%	1,23%	2,75%	2,60%	2,08%	-5,53%
PYMES	2,41%	3,15%	2,11%	1,63%	2,71%	2,40%	66,57%
SUBSIDIO	0,13%	0,08%	0,02%	0,13%	1,65%	0,40%	1218,35%
TRÁMITES CONSORCIO	0,01%	0,02%	0,04%	0,00%	0,07%	0,03%	6676,87%
DECENAL	0,07%	0,09%	0,01%	0,00%	0,00%	0,03%	0,00%



El ramo de Hogar mantiene su liderazgo en consultas realizadas por los ciudadanos, aumentando su distancia con Autos o accidentes principalmente debido a que la vida ha transcurrido durante más tiempo en los hogares y se ha viajado menos.

DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS POR MATERIAS CONCRETAS

SEGUROS



Pese a que **hogar** sigue siendo la materia más consultada, el departamento de Seguros ha detectado un importante aumento de consultas al respecto de **bajas de seguros**, con una variación de un año a otro de un 43%.

Las consultas sobre **accidentes** de tráfico continúan una tendencia a la baja, probablemente siguiendo la tendencia del año anterior, debido a que los desplazamientos en vehículo se han visto disminuidos por la crisis sanitaria: confinamientos, aumento del teletrabajo, reducción de viajes...

Las consultas sobre seguros de **salud** continúan en una tendencia creciente, habiendo una variación con respecto a años anteriores de un 9%, debido a la sobrecarga que los servicios de salud han tenido en momentos puntuales debido a la COVID-19, dejando de lado otro tipo de servicios necesarios.

La contratación de seguros de **vida** y la problemática con éstos también se ha visto incrementada en un 16%, todo ello vinculado directamente al momento social que estamos viviendo.



2022

Para este año 2022, en el área de seguros no se prevé la aprobación de normativa específica en la materia, por lo que es de esperar que las consultas se mantengan en una proporción similar a las tendencias de años anteriores.

DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS POR MATERIAS CONCRETAS

MERCANTIL

MERCANTIL	2017	2018	2019	2020	2021	PROMEDIO	Variación 2021vs2020
CONCURSAL (2ª OPORTUNIDAD)	13,93%	12,10%	15,14%	30,86%	27,84%	19,97%	-9,78%
PROTECCION DE DATOS	22,52%	25,88%	26,06%	23,26%	19,29%	23,40%	-17,05%
CONTRATOS ENTRE EMPRESAS	25,47%	25,41%	25,42%	20,16%	13,05%	21,90%	-35,26%
ACCIONISTAS					8,46%		
PROPIEDAD INTELLECTUAL/INDUSTRIAL	16,69%	15,23%	15,49%	13,56%	7,60%	13,71%	-43,95%
BANCARIO					7,56%		
DERECHO SOCIETARIO	21,39%	21,38%	17,89%	12,16%	6,46%	15,86%	-46,85%
CONDICIONES PÁGINAS WEB					5,27%		
OTROS					4,47%		



La Ley de la Segunda Oportunidad ha acaparado buena parte de la actividad de los abogados del área Mercantil. Se imponen de manera clara tendencias alcistas de consultas sobre páginas web o derivadas del comercio electrónico.

DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS POR MATERIAS CONCRETAS

MERCANTIL



la **Ley de Segunda Oportunidad**, ha estado muy presente en las consultas recibidas por los abogados del departamento de Mercantil, debido al aumento del nivel de endeudamiento de la población.

Por el contrario, no ha existido un aumento relevante de consultas de nueva creación en cuanto a tipologías o referidas a **cuestiones societarias**, a priori, motivadas por el estancamiento económico y la existencia de mucha incertidumbre entre los ciudadanos.

El volumen de consultas en general ha bajado respecto a años anteriores. Si bien, dentro de las nuevas submaterias creadas como reflejo de esta nueva situación, han tomado entidad propia las referidas a contenidos de las **páginas web**, puesto que el comercio electrónico continua creciendo como también se refleja en el departamento de Consumo.

Del mismo modo, se percibe una tendencia al alza en consultas de **empresas en ámbitos bancarios**, en cuanto a financiaciones y líneas de crédito.



2022

Este año no se esperan importantes novedades en relación a una posible variación en la tipología de las consultas, siempre supeditado a la aparición de alguna nueva normativa que pudiera alterarlos o algún hecho de actualidad que impacte sobre las necesidades habituales de los ciudadanos.

Gracias.

Dirección de Comunicación
Observatorio Jurídico 2021
17-01-2022



LEGÁLITAS